

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social correspondiente al año 2001.

Tercero.—Modificación, si procede, de los integrantes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y eventual aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a los puntos del orden del día que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 6 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Bernardino Moreno Nieto.—28.255.

MANILVA NEW GOLF, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de «Manilva New Golf, S. A.»

El Consejo de Administración de «Manilva New Golf, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera y única convocatoria en la sede social, en Madrid, paseo de la Castellana, número 91, 9.^a planta, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y Memoria abreviada), y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de operación de venta de Activos y autorización al Consejo de Administración para llevarla a cabo.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas, en la sede social, los documentos a que hace referencia el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, y su derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 10 de junio de 2002.—Consejero—Delegado.—28.331.

MANUFACTURAS INFANTILES, S. A. L.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Caserío Moneda, de San Sebastián, en primera convocatoria, a las nueve treinta horas del día 28 de junio de 2002, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diez horas del 29 de junio de 2002, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Previsiones del año 2002.

Cuarto.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste referente a la posibilidad de disponer y

examinar todos los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta.

Aduna, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.210.

MANUFACTURAS TOMPLA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el próximo 28 de junio de 2002 a las once horas en el salón de actos de la Escuela Politécnica, Campus Universitario, carretera de Barcelona, kilómetro 33,600, Alcalá de Henares, y a la misma hora y lugar el siguiente día en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y del informe de gestión de la compañía y de las cuentas anuales consolidadas, con su correspondiente informe de gestión del Grupo, así como examen de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Prórroga en el nombramiento de Auditores de la Sociedad y del grupo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, tanto directamente como a través de sus participadas, con sujeción a los límites y requisitos del TRLSA.

Quinto.—Modificación el artículo 7 de los Estatutos sociales sobre transmisibilidad de acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán examinar en la sede social y solicitar y obtener de forma gratuita e inmediata, en su caso, las cuentas e Informes de Gestión, así como los informes de Auditores y demás documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta conforme al 212 TRLSA, si como el texto del proyectado artículo 11 de los estatutos y el informe justificativo del mismo, según el artículo 144 de la misma norma.

Alcalá de Henares, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rico Cots.—28.527.

MAR DE CHICLANA, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 257, el día 28 de junio de 2002, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Reelección de Consejero/Secretario.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los señores accionistas corresponde el derecho de examinar, en el domicilio de la sociedad, la documentación citada u obtener gratuitamente, copia de la misma mediante su entrega o envío.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.270.

MAREVERDE, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Adeje, Complejo Urbanístico Mareverde, Urbanización Torviscas, parcela 7, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002 a las doce horas, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el expresado ejercicio 2001.

Tercero.—Acuerdos que correspondan a adoptar como consecuencia del balance aprobado.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas todos los documentos que van a ser sometidos a la consideración de la Junta general.

Adeje, 4 de junio de 2002.—El Administrador único, Mario Varriale.—28.271.

MARINA DE SANTANDER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en la calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo, de Madrid, o en su caso, el día 28 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos tomados y depósito de cuentas anuales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.328.

MASERCON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria y, en lo menester, ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la contabilidad, de la marcha del negocio, acciones adoptadas y propuesta de nuevas acciones que se consideren precisas.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales e informe de gestión, en su caso, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Domicilio de la sociedad.

Cuarto.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Quinto.—Acta de la Junta.